17 DE OCTUBRE DE 2024 MANIFIESTO

Dia Internacional para la erradicación de la Pobreza











"El Hombre nace libre, pero en todos lados está encadenado" Jean-Jacques Rousseau.

En conmemoración por el "Día Internacional de Erradicación de la Pobreza", 17 de octubre, alzamos la voz para manifestarnos otro año más frente a las personas que sois representantes institucionales y que decidís sobre aspectos de la política pública en materia de inclusión que nos afecta y que además sois responsables de que nuestras demandas sociales estén cubiertas.

Nuestro conocimiento se basa en nuestras propias experiencias de vida que no sólo nos representa a nosotros, sino que también sirve para representar **a más de 660.000 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en nuestra región.**

Gracias a espacios como este, que hoy organiza la Red Europea De Lucha Contra La Pobreza y Exclusión en Castilla La Mancha, tenemos la **oportunidad de compartir experiencias y reflexiones** con las personas que tenéis poder de decisión y que hacéis Gobierno.

Además, esta audiencia nos ofrece la oportunidad de **establecer un diálogo para el refuerzo de la democracia participativa,** desde la realidad que reflejan los datos y desde la empatía de las personas que sufrimos día a día situaciones de dificultad social para ofrecer propuestas de mejora para que la toma de decisiones sea acertada y palien las situaciones que vivimos.

Las propuestas que aquí se presentan, son el fruto del trabajo de reflexión de personas con historias de vida complejas y que también están comprometidas en la lucha para la erradicación de la pobreza, situación que afecta a uno de cada tres castellanomanchegos.

#YoTambiénCuento

La red de las personas - La voz de las personas

PROPUESTAS





Seguridad y confianza en el Estado de Bienestar

- Brindar **redes de seguridad** para facilitar el **acceso a recursos básicos** como vivienda, salud y educación a lo largo de la vida a través de la coordinación y el **trabajo conjunto** entre las diferentes administraciones públicas.
- 2 Sensibilizar a la ciudadanía sobre la manipulación de la información y las noticias falsas que estigmatizan a la población desfavorecida, haciendo más difícil su incorporación social y laboral.
- Desarrollar campañas de cuidado y promoción del Estado de Bienestar, potenciando la denuncia social sobre actuaciones que atenten contra los intereses de la ciudadanía por mal uso de los servicios públicos.



Simplificación y transparencia administrativa

- Fomentar un sistema más integrado y flexible entre universidades y entidades educativas permitiría agilizar y simplificar el proceso de reconocimiento de títulos extranjeros.
- Digitalizar y simplificar los trámites para hacer eficientes y trazables por los ciudadanos cada uno de los procesos administrativos mediante formularios simplificados, de fácil lectura y que permitan conocer su progreso.



Mejora la accesibilidad y capacitación

- Proveer tecnologías adaptativas y formación en herramientas digitales para todas las personas, incluidas las que tienen alguna discapacidad, asegurando que todos los recursos educativos digitales sean accesibles.
- 7 Fomentar actividades mixtas para mejorar habilidades que pueden mejorar el acceso al empleo y su autonomía: Desarrollar programas que integren habilidades laborales y de vida diaria, tales como talleres de cocina adaptada, tecnología accesible y habilidades sociales, que ayuden a las personas con discapacidad a ser más autónomas y mejorar su empleabilidad.
- Desarrollar programas de formación profesional adaptados a las necesidades de los colectivos en riesgo, tales como jóvenes sin cualificación, personas mayores desempleadas, discapacidad y migrantes, que estén enfocados a sectores de alta demanda laboral.



Incentivos y apoyo para la contratación

- Ofrecer subvenciones o incentivos fiscales a instituciones que desarrollen y ofrezcan cursos de formación profesional adaptados a las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- 10 Aumentar la difusión de las políticas de incentivos para la contratación de colectivos vulnerables.
- Garantizar que se cumplan las políticas que promueven la igualdad de género en el trabajo y la educación, incluyendo medidas de conciliación de la vida laboral y personal.
- Ofrecer incentivos fiscales o subvenciones a empresas que implementen horarios flexibles adaptados a las necesidades familiares de sus empleados. Esto podría incluir la opción de trabajo remoto, jornadas reducidas u horarios personalizados.
- Crear un sistema de beneficios fiscales para empresas que proporcionen a sus empleados subsidios o bonificaciones para el cuidado de personas dependientes, similar a lo que se hace con las dietas y el combustible.
- Ofrecer beneficios fiscales o reducciones en las cuotas de seguridad social a las empresas que contraten a personas con responsabilidades familiares significativas, incentivando así su inclusión en el mercado laboral, así como para la contratación de mujeres en sectores donde están subrepresentadas.



Derechos laborales y apoyo extendido

- Crear mecanismos para asegurar que mientras las mujeres tienen que ausentarse del mundo laboral por cargas familiares, permitan mantener los derechos laborales relacionados con cotizaciones, como por ejemplo, que se permita estar asimilado al alta en la seguridad social.
- Implementar un programa regional que ofrezca servicios de orientación laboral personalizados en todos los municipios, a cargo de orientadores laborales que ayudarían a colectivos en riesgo a identificar sus habilidades y mejorar sus currículos, así como ofrecer información sobre el mercado laboral y los sectores de alta demanda de trabajadores.
- Fomentar acuerdos entre el Gobierno y el sector privado para desarrollar programas de inserción laboral que no solo busque llenar vacantes, sino también promover la diversidad en el lugar de trabajo.
- 18 Implementar programas de mentoría donde profesionales con experiencia acompañen y guíen a personas de colectivos en riesgo durante su proceso de búsqueda de empleo y durante los primeros meses de incorporación laboral.

Sumando voces, multiplicamos cambios

Hacemos un llamamiento a las organizaciones sociales, empresas, Gobierno y sociedad civil para que se sumen a nuestra causa. Solo unidos podremos impulsar medidas justas y efectivas para erradicar la pobreza, un desafío común que debemos afrontar con compromiso y firmeza.

NUESTRAS ENTIDADES



Accem · ACISJFGU · AMIAB · ASIEM · Asociación Adhara · Asociación Colabora · Asociación Colombine · Asociación Ejerciendo la Ciudadanía · Asociación Entre Todas · Asociación GeoAlternativa · Asociación Grupo Cinco · Asociación Horuelo · Asociación In-Género · Asociación In-Situ Social · Asociación IntermediAcción · Asociación Laborvalía · Asociación Llanero Solidario · Asociación Llere · Asociación Mujeres Opañel · Asociación Paideia · Asociación Pretox · Asociación Provivienda · Asociación Proyecto Kieu · Asociación socio cultural Aurelio de León · Asociación Trabe · Asociación TSIS · Asociación Utopía · Asociación Valdoco · Asociación Vasija · Asociación Vivir · Asociación YMCA - Toledo · Cáritas Provincia Eclesiastica de Toledo · Cave CLM · CDR "Las Espigas" · Colegio Oficial de Trabajo Social • Creando Huellas • Cruz Roja Española • Enlace Empleo · Fed. Centros Juveniles · Fundación Acción contra el Hambre · Fundación Atenea · Fundación Balía · Fundación CEPAIM · Fundación CERES · Fundación Cruz Blanca · Fundación Esplai • Fundación Nexo Empleo • Fundación Proclade Fundación Provincial contra las Toxicomanías
Fundación RAIS (Hogar SÍ) · Fundación Secretariado Gitano · Guada Acoge · IFAD España · Iguala3 asociación · Instituto I3 asociación Margarita Naseau · Medicus Mundi · MPDL CLM · ONCE · Plena Inclusión CLM · Sociedad San Vicente de Paul · UNICEF · Unión SAFA



Avenida General Villalba S/N Pabellon 8, 45003 Toledo 925 25 79 21







EAPNclm



eapnclm



EAPN Castilla-La Mancha



EAPNcIm



EAPN Castilla La Mancha